RES.H.N° 1751-26- **SALTA,** 02 NOV. 2026

EXP 734 / 2026 - HUM – UNSa

VISTO:

La presentación efectuada por la profesora a cargo de las asignaturas Estética e Historia del Arte de la Escuela de Filosofía, Lic. María Guadalupe Rinaldi, mediante la cual solicita autorización y aval académico para la realización del VIII Taller de disertaciones filosóficas y producciones artísticas: *"Métodos y criterios alternativos para la recepción poiética de las diversidades culturales"*; y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta se llevará a cabo el día 15 de noviembre de 2026, en las instalaciones del Centro Cultural "Dr. Holver Martínez Borelli" (Alvarado 551);

QUE el evento es coordinado por la Lic. María Guadalupe Rinaldi y cuenta con la colaboración de docentes, estudiantes y egresados de la carrera de Filosofía y de carreras de Arte, articulando las asignaturas Estética e Historia del Arte con los avances y la perspectiva histórica y crítica del Proyecto de Investigación CIUNSa N° 3039/0, así como con actividades de extensión en vinculación con el complejo Explora Salta en torno a la revalorización de la colección de arte africano (M. Campomar);

QUE la propuesta tiene por objetivos generales y específicos abrir un espacio de debate filosófico y producción artística en torno a la carga de valor no neutral en la aplicación de criterios epistémicos, evaluar herramientas analíticas y presentar alternativas para la construcción de una crítica centrada en la valoración explícita de las diversidades culturales y del arte afroamericano frente a las concepciones hegemónicas, promoviendo el diálogo interdisciplinario entre docentes, estudiantes, artistas y la comunidad en general;

QUE la Escuela de Filosofía avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR y otorgar aval académico e institucional al "VIII TALLER DE DISERTACIONES FILOSÓFICAS Y PRODUCCIONES ARTÍSTICAS: MÉTODOS Y CRITERIOS ALTERNATIVOS PARA LA RECEPCIÓN POIÉTICA DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES", organizado por las cátedras de Estética e Historia del Arte de la Escuela de Filosofía, a desarrollarse el día 15 de noviembre de 2026, en el Centro Cultural "Dr. Holver Martínez Borelli".

RES.H.Nº 1751-26-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER la conformación del **Equipo de Coordinación y Colaboradores** que tendrá a su cargo la organización y ejecución de la mencionada actividad académica, de la siguiente manera:

- **Coordinación General:**
 - Lic. María Guadalupe Rinaldi (D.N.I. Nº 26.485.424)

- **Docentes Colaboradores:**
 - Prof. Natalia Abán (D.N.I. Nº 25.800.746)
 - Dr. Leonardo Ferrario (D.N.I. Nº 23.316.621)

- **Estudiantes Colaboradores:**
 - Verónica Giselle Mancilla (D.N.I. Nº 39.896.767)
 - Brian Joel Molina (D.N.I. Nº 39.219.034)

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Lic. María Guadalupe Rinaldi, Escuela de Filosofía, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa